

AAR/IIc

BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER

Que el próximo día 22 DE ABRIL 2.025, se va a proceder a la renovación del DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (D.N.I.) por la Policía Nacional, se les atenderá en el Salón de Plenos dónde se tendrá acceso por la Plaza de Abastos, por lo que, aquellas personas interesadas en la citada renovación, deben inscribirse previamente en el Ayuntamiento, en horario de 9:00h a 14:00h o a través de la página web del Ayuntamiento www.algodonales.es .-

Lo que se hace público para general conocimiento. -

Algodonales, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE, Fdo.: Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037 www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	t5a2w9Wf7M5cgu1WpC+Btw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	21/03/2025 12:14:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/t5a2w9Wf7M5cgulWpC+Btw==		

